

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA
 ORGANÓ OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES
 EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 Capital: en mes. 1 peseta
 Fuera: trimestre 4
 Número suelto 5 céntimos

Viernes 18 de Octubre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
 Imp. y Lit. de Alonso Hijos
 CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.741



LA SEÑORA

Doña Juliana Villán García

Viuda de Mariano Primo

FALLECIO EN MAGAZ EL 17 DEL CORRIENTE

a los 57 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hijos, Andrés y Satura Ramos Villán, Abaín, Germánico, Félix, Teódulo, Acacio y Erenia Primo Villán; hijos políticos, Cefarina López y Aidano Duenas; hermanos, Abundio, Vicente y Paciencia Villán García, padre, Vicente Villán Husillos; hermanos políticos, Basilia Ruiz, Diómedes Buey, Félix, Irene y José Primo Marcos; sobrinos, Andalién y Exiquio Primo Villán; otros sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios por lo que les vivirán agradecidos eternamente.

(No se reparten esquelas ni recordatorios).

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cuatro de la tarde llegó el señor Maura a la presidencia, no siendo visto por ningún periodista.

El Consejo ha comenzado a las cinco.

El señor Besada nos dijo que llevaba unos expedientes que habían quedado del anterior Consejo y que cree se aprobarán en el de hoy.

Añadió que, de las plantillas, solo quedaban por fijar las del tribunal de Cuentas.

Preguntado el señor Cambó por el estado de su salud, contestó que se halla completamente restablecido.

El general Marina manifestó que había visto en varios periódicos que reclamaban la clausura de las Academias militares.

Según el ministro, esto es imposible, pues no se ha registrado ni un solo caso epidémico en las de Segovia, Guadalajara y Toledo.

Unicamente en la de Valladolid hay un solo caso grave en el hijo del marqués de la Mesa de Asta, pero no es bastante, sin más que esto, para adoptar esa determinación.

«Ahora insistió el ministro—no hay motivo para ello, pues sería de mucha transcendencia, por la perturbación que había de traer en la enseñanza.

Es natural que los padres se muestren alarmados por las noticias que publican los periódicos, pero no hay motivo por lo que se refiera a las Academias militares».

Terminó diciendo que el general Barraquer sigue muy grave, pues tiene bronconeumonía complicada con nefritis.

Los periodistas preguntaron después al señor Ventosa por qué había cambiado los nombres de los buques alemanes entregados a España, contestando que solamente habían sido algunos, pues la primera relación que se publicó no era definitiva. El total de toneladas es de 30.000 en vez de 22.000 que se dijo en un principio.

Añadió que esta noche salía el señor Urquijo para Bilbao, con objeto de posesionarse del «Barthia» que se encuentra anclado en aquel puerto.

Como ese buque no tiene carga, se podrán limpiar los fondos inmediatamente, para entrar en dique antes de quince días.

El conde de Romanones se detuvo poco tiempo con los periodistas limitándose a decir:

A ver si hoy salimos de lo de los maestros y de las plantillas de Instrucción.

El señor García Prieto habló del estado sanitario de Madrid, afirmando que, aunque se registran más defunciones que en igual mes del año anterior, son muy pocas las que obedecen a la epidemia, no existiendo, por consiguiente, motivo de alarma.

harmeno suyo, con el que aquella sostenía relaciones íntimas.

El agresor fué capturado por la guardia civil.

CALICIA

CORUÑA.—Caso raro.—En la villa de Goda ha ocurrido un caso extraño.

Un vacino se sintió enfermo cuando se dirigía a esta capital para hacer una operación de crédito. Al regresar a su casa falleció.

El médico no certificó la defunción. El cadáver recibió sepultura horas después, pero advertida la familia de que en las ropas del muerto había 1500 pesetas, solicitó permiso de las autoridades para abrir el nicho.

Así se hizo; pero se ha observado que el cadáver presenta el cráneo destrozado y que de las manos le faltan varios dedos.

LEVANTE

VALENCIA.—Un accidente.—En la carretera de Higuera a Ayera, voló a consecuencia de un choque una motocicleta con sidecar, que ocupaban los hermanos Ramón y Juan Aparicio y Páido Navarro.

El primero, capitán de infantería, resultó con la fractura de un brazo, su hermano Juan con lesiones en la cabeza y Páido Navarro con la fractura de varias costillas.

ALICANTE.—Incendio en un balneario.—Esta mañana, en el magnífico edificio del balneario de Diana, situado junto al mar, se declaró un violento incendio.

El fuego se creó debió producirse en la cocina del restaurant, propagándose a las bodegas, el comedor y la terraza, hasta destruir por completo el restaurant y parte del balneario en pocos más de dos horas.

Las pérdidas materiales se calculan en unos 30.000 duros.

Los arquitectos municipales han ordenado el derrumbamiento de la parte amenazada.

ANDALUCIA

SEVILLA.—Destrozado en el fondo de una mina.—En las minas de San Pedro, término de Guadalcanal, el obrero de diez y nueve años Santiago Cuadrado Ouvera, bajó a una mina para prender fuego en cuatro barrenos.

Cuando acabó la tarea, subió y al salir de la junta perdió terreno y cayó al fondo de la mina en el mismo momento en que los barrenos habían explotado.

El obrero quedó destrozado.

CADIZ.—Agresión a un alcalde.—En San Fernando, hauriéndose el alcalde, señor Gómez Rodríguez en la «peña» de los políticos conservadores, fué agredido por Fidel Penizuelo, célebre de consumo, que trató de disparar un tiro.

Fuó desarmado por el concejal don Antonio Reyes.

El agresor ingresó en la cárcel.

Información general GUERRA EUROPEA

CASSELLA LA BUENA

MADRID.—Una criatura descuartizada.—María San Vcent, que prestaba servicios domésticos en uno de los pisos de la casa número 43 de la calle de Villanueva, quiso ocultar un delito, y para lograrlo sacrificó horriblemente al fruto de sus amores.

Ha tratado de buscar la impunidad; pero después de ser hallados los restos de un niño en dos distintos solares, fué completamente descubierto el crimen y detenida la perversa madre, que no tenía valor para negar la verdad.

CIUDAD REAL.—Un marido mata a su mujer y a un hermano.—En Daimiel ha ocurrido un horrendo crimen pasional.

Un marido mató a su esposa y a un

Los ingleses en Ostende.—Londres.

El contingente británico comienza: «Contingentes del cuerpo de aviación y fuerzas de la marina británica con fuerzas patrulleras de Douvres, al mando del vicealmirante Keller, desembarcaron esta mañana en Ostende a las 22:52.

La ciudad estaba libre de enemigos. Los ingleses en Lille.—Londres.—Las tropas inglesas han penetrado en la ciudad de Lille encontrándola intacta.

Parte francés de la noche.— París.—Las tropas francesas en colaboración con las belgas, después de haber participado en el éxito del avance en Flandes, conquistando Roulers, Duchtruide y numerosos pueblos, se han apoderado hoy de Fitchern, Honleblet

Doctor Tomé Ortiz
 ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del COB y derivados.
 De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
 MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista
L. González Rubio
 Calle 11, prin.—PALENA

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
 Enfermedades de la infancia
 FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID



Gafas y Lentes
 Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
 Completo surtido en cristales correa de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.
 Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. BIROA (Óptico)
 Mayor principal, 30.
 Óptica y Platería

Berlino
 Magnífica para un caballo, muy barata, se vende en el Garage «El Molino», calle de San Francisco.

Cuesta Ceinos
 MEDICO-DENTISTA
 MAYOR, 24, 2.º, IZQUIERDA

GRAN VENTA DE UVA Y MOSTO
 Procedente de las mejores clases de uva tinta y blanca se vende en Población de Campos en la finca «Quinta Carmen»
 Los pedidos por correo se dirigirán a don Avelino Ortega.
 Los precios son más bajos a los conocidos en todos los mercados de Castilla.

SUC. DE IBARRA
 DENTISTA
 MAYOR PRINCIPAL, 33
 Teléfono 112
 Palencia

Monte en venta
 El día 30 de Octubre actual y hora de las doce, se venderá en segunda y pública subasta, en la Notaría de don Aniano Masa, calle de Valentía Calderón, número 31, un monte titulado «Monte del Sr. Obispo», con sus lizas y pastos, sito en el término de Villagimena, de la propiedad de doña Angeles y doña Filomena Campo de Medina; por el precio y bajo las condiciones que están de manifiesto en expresada Notaría.

R. ALONSO
 FOTOGRAFO
 VEA V. III ARTISTICA EXPOSICION
 Don Sancho, 11, Hay Ascensor

CARTA DE MADRID

Octubre 17

Sr. Director:
 Cuando nos dispusimos a escribir esta crónica los ministros acuden a la Presidencia para celebrar el primero de los consejos preparatorios de la obra económica que someterá el Gobierno al Parlamento.

Se supone que esta reunión tendrá importancia suma, pues en ella se tomarán algunos acuerdos de trascendencia y las plantillas del Ministerio quedarán definitivamente aprobadas.

Veremos si de una vez queda resuelto este problema que ocasionó la salida del señor Alba del Ministerio de notables y que «afortunadamente» no acarrió la trascendencia que desde un principio se temía.

Porque, según se desprende de las manifestaciones que García Prieto ha hecho a los periodistas que en el Consejo que ahora celebran los ministros se tratará también de la cuestión sanitaria en vista de que de varias provincias comunican la agravación de la epidemia reinante.

El estado actual de la epidemia ofrece caracteres algo serios, que precisan la determinación de radicales medidas, pues en el ministerio de la Gobernación a diario llueven telegramas de los pueblos epidemiados pidiendo medicinas, desinfectantes, medicamentos y otras mil cosas que indican la falta de medios para la rápida extirpación de esta peste que en momentos tan poco oportunos se presentó en la península y que el abandono y la falta de precauciones de nuestros gobernantes ha contribuido a su agudización.

Esperamos alguna medida enérgica, que aunque llegue demasiado tarde, podrá reducir algo la epidemia grupal y sobre todo disminuir la intranquilidad y zozobra que en todos los ciudadanos se exterioriza.

y Winhem pesar de la energética resistencia de los alemanes.

En la región del Oise los franceses en toda la jornada realizaron varios ataques en el bosque de Nogay, habiendo alcanzado algún terreno y conquistado en lucha abierta Le Petit Berly, Marchavenne llegando al Este de Soezes, al N. de Croijys y de Ausonville, así como a las inmediaciones de Hauteville.

En la orilla izquierda del Oise los franceses se han apoderado de Montierriens, haciendo 1200 prisioneros.

Al O. de Grand Pra se está librando encarnizados combates.

Los alemanes contraatacan con violencia en esta región progresando los franceses al N. de Clizy.

Parte oficial alemán.—Nueva.—Ejército del Príncipe Ruperto.—En el campo de batalla hemos trasladado nuestro frente a la línea de Tauront Ardoye-Ingelmaister, a espaldas del Lys.

El enemigo ha tanteado nuestras posiciones después de haber concentrado fuego intensísimo sobre las que habíamos desocupado.

A ambos lados de Couckelare el enemigo atacó nuestras líneas, valiéndose de grandes contingentes por medio de ataques paralelos en la región de Theurout e Ingelmaister.

Ayer siguió avanzando el enemigo en dirección a nuestro nuevo frente entre Lille y Douai.

En el sector de Selle el enemigo penetró en nuestras líneas de Hussy. Batallones de ciclistas rechazaron al enemigo en contraataques recuperando las antiguas posiciones.

Ejército del Kronprinz.—En el frente del Aisne hubo a ratos actividad de artillería.

Hemos rechazado nuevos ataques de los franceses al N. de Ovigny.

Ejército de Galwica.—Al E. del Aire se ha desvirtuado un ataque enemigo dirigido contra Uratenie y Landres. Después de una lucha con varias alternativas la altura situada al NO. de Landres quedó en manos del enemigo.

LA EPIDEMIA EN PALENCIA

¿Qué hacen las autoridades?

Está ya cansado de presenciar en silencio la censurable apatía de que vienen dando muestras nuestras autoridades locales en atajar el desarrollo de la epidemia que se está ensañando en Palencia.

No queremos que de significarnos hasta hoy en la protesta porque no se nos tachase de alarmistas, pero al estado en que han llegado las cosas continuar callando sería punible y aceptar una tremenda responsabilidad moral que nosotros, bajo ninguna concepto, estamos dispuestos a compartir.

Los estragos de la epidemia son cada hora que transcurre mayores y menos mal que se ha presentado en esta población el gripo en forma benigna.

¿Qué hacen frente a esta situación excepcional nuestras autoridades? Pues una cosa muy sencilla, pero harlo ineficaz: hablar mucho y sólo hablar. El pueblo está harto de la vacilación, vulgaridad, prejuicios, convencionalismo, imprevisión, porque todos vemos con la natural sorpresa, no exenta de indignación, que no se cumple ninguna de las disposiciones acordadas; que no se implantan aquellas medidas esenciales y necesarias que una urgente profilaxis contra la epidemia requiere y que no se acude a ningún esfuerzo extraordinario en relación con la crítica de los actuales momentos y con la inquietud general.

Fuimos los primeros en pedir se adoptasen energéticas disposiciones; indicamos el saneamiento de los barrios extremos; la supresión de cuadrillas, dentro del casco de la ciudad, y demolición de chavolas; la limpieza de las pozas negras, y otras medidas igualmente indispensables que no se han llevado a efecto sino a medias, o en principio o de ninguna modo por motivos que no hemos de declarar ahora.

Y así todo le demás mientras en Burgos se afanan por buscar desinfectantes y socorrer a los enfermos pobres, en Valladolid se pone en prácticas rigurosísimas o de sus superiores, en Santander antes de llegar la epidemia se constituye una junta benéfica compuesta de las personalidades san-

tas e íntegras, para auxiliar a los enfermos necesitados, en algunos pueblos de León y Oviedo se forman hospitales exclusivamente para los enfermos de gripe y así en el resto de las provincias de España, salvo alguna rara excepción.

¿Saben las autoridades las h-cas que a diario se precencian en nuestra ciudad? Porque permanecen tan indiferentes y no ponen pronto remedios aunque sea sean tranquilizadores, ¿No queremos abandonar más en el asunto, pero decimos que no se puede continuar así.

Sería criminal que por cobardía en los unos, por un mal entendido partidismo en los otros, y por inconsciencia o falta de civismo en los más, nos erucamos todos de brazos, viéndonos impasibles como la muerte destruye vidas y siembra el terror en los hogares.

Sólo un hecho heroico abre nuestra esperanza. El altruista rasgo del dignísimo ciudadano amante del necesitado, señor don Adolfo Rianza, de que damos cuenta ayer, nos hace creer que tenga repercusión en las personas adineradas, entregando fuertes cantidades a los párrocos y médicos para que éstos puedan atender a las urgentes necesidades de los epidemiados pobres.

Sociedad Filarmónica DE PALANCIA

La Orquesta Filarmónica de Madrid dirigida por el eminente maestro señor Pérez Casas a cuyo cargo está ha el concierto que la Sociedad Filarmónica de Palencia había de celebrar el próximo día 23 como inauguración de su segunda temporada, se ha visto precisada a suspender la tournée en vista del estado sanitario de las poblaciones que había de visitar.

De los 19 conciertos que debían celebrarse en Lugo, Vigo, Santiago, Coruña, León, Avilés, Gijón, Oviedo, Bilbao, Burgos, Palencia, Logroño, Zaragoza y Barcelona, solamente se han celebrado los de las tres primeras poblaciones, habiendo tenido lugar el de Santiago en la Plaza de Toros por no permitir la autoridad que se celebrase en local cerrado.

Con este motivo se pone en conocimiento de los señores socios que la inauguración se aplazará hasta que levantado el estado epidémico de la población los socios y sus familias se encuentren en condiciones de asistir a los conciertos.

En el caso de que la orquesta filarmónica reanude la tournée suspendida, tendrá lugar el primer concierto en el mes de Noviembre, a cargo del gran Cuarteto de Londres o de los eminentes artistas señores Costa y Terán.

Los practicantes de Medicina y la epidemia

El Colegio Central de practicantes de Medicina ha enviado a la prensa la siguiente nota:

Una Comisión de practicantes de Medicina y Cirugía del Colegio de Madrid, que a la vez ostenta la representación de los demás de España, ha visitado a los excelentes señores subsecretario de Gobernación e Inspector de Sanidad, doctor Martín Salazar, para ofrecerles sus servicios profesionales con motivo de la epidemia reinante en la actualidad.

El doctor Martín Salazar, después de felicitar a la Comisión por tan humanitario rasgo, solicitó de ésta una lista de señores practicantes que estén dispuestos a prestar servicio.

Este Colegio Central ruega a todos los practicantes españoles identificados con esta idea remitan con toda urgencia a su domicilio social (Manuel Fernández y González, 8), su adhesión, expresando el nombre, domicilio y punto de residencia, para que tan pronto como sea necesario puedan ser llamados a prestar servicio.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUECOS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

AYUNTAMIENTO

Preside la sesión ordinaria de hoy el alcalde señor Gandarillas y asisten los señores Palomina, Ortega, Arangüena, Menés, González, Carreño, Alvarez y Peñalba.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Previos informes de la comisión de policía urbana y señor arquitecto se concedió permiso a don Claudio Sánchez Olivares para sustituir unos huecos de la fachada de la casa número 215 de la calle Mayor principal.

El arquitecto y comisión de policía urbana, proponen se deniegue a don Nicolás Gigante el permiso que solicita para revocar la fachada de la casa número 7 de la Plaza de Paredes, por ofrecer inminente estado de ruina y hallarse sujeta a nueva alineación, dictámenes que aprueba la corporación.

Denunciada por el cabo de policía la fachada de la casa número 7, del corral de San Miguel, por su mal estado, se acuerda de conformidad con los dictámenes del arquitecto y comisión de policía rural, ordenar a los dueños procedan a su inmediata reparación.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes de Agosto último.

Quedó la corporación enterada de varias circulares publicadas en el «Boletín Oficial» referentes a sanidad, según acuerdos tomados por la junta ante la epidemia reinante.

El señor Alcalde manifestó que secundando la iniciativa del Presidente de esta Audiencia Sr. Rianza tenía convocadas para mañana a buen número de personas a una reunión que se celebraría a las cinco de la tarde.

Después de esto, dijo el señor Gandarillas, voy a dar cuenta a la Corporación, de lo ocurrido ayer con un pordiosero, y que un periódico local describe como «Espic áculo Macabro», siendo lo ocurrido lo siguiente:

El alcalde de Madrid tiene dispuesto la recogida de los mendigos que circulan por la Corte, y ordena que a cada cual se le mande al pueblo de su natural leña.

Ayer, conducido por la guardia civil y en un carro, porque al parecer se hallaba impedido, se presentó en el Ayuntamiento uno de dichos pordioseros y como manifestase ser natural de Salinas de Pisuerga, un funcionario de dicha Corporación, obedeciendo instrucciones que para estos casos tienen recibidas, después de facilitar un socorro y disponer que le sirvieran el necesario alimento en un fogón, hizo gestiones para que en el Gobierno civil se le facilitase la oportuna carta de socorro con bagaje, para que pudiera seguir al pueblo de su naturaleza.

Conseguido esto, se dispuso, para evitar que dada el estado de imposibilidad en que al parecer se encontraba, continuase por la carretera, sacarle billete del ferrocarril hasta Herrera, y cuando bajado del carro y colocado en un rincón de la estación se disponía el contratista del servicio de bagajes a sacar dicho billete, el imposibilitado dejó de serlo y desapareció, siendo inútiles las pesquisas y gestiones practicadas, para averiguar su paradero.

Este es el espic áculo macabro a que se refiere «El Día de Palencia» en su número de anoche, ni más, ni menos, señores Concejales.

El Sr. Ortega, se ocupa de la situación epidémica y dice que debe pedirse leche condensada.

Se ocupa de la triste situación porque atraviesan muchas familias, siendo necesario a algunas facilitarles cajas y alimentos.

El señor Gandarillas, dice que ya se han abonado algunas cajas y que se continuará lo mismo en lo sucesivo.

El señor Peñalba dice que nunca como ahora considera conveniente un reparte vecinal, para de este modo que todos contribuyan por igual y en relación con la contribución que tributan.

El señor Carreño abunda en las mismas manifestaciones que el señor Ortega, añadiendo que a inoportuna era la causa de que se carezca de varios artículos, entre a los los huevos, proponiendo que se adquirieran por el Ayuntamiento a cualquier precio y se cedan a los pobres al precio de la tasa, abonando la diferencia el Ayuntamiento.

Acuerda de la necesidad de tomar medidas urgentes y que no se hizo en tiempo oportuno, hablan los señores Peñalba, Alvarez González y Arangüena, siendo todas ellas tomadas en principio en consideración.

Después de esto el señor Presidente levantó la sesión.

LA EPIDEMIA REINANTE

En Palencia

Las impresiones generales acerca de la enfermedad reinante, es que sigue estacionada, aunque desde luego las notas oficiales acentúan mayor número de altas que el de invasiones.

La mortalidad puede decirse que no disminuye, pero hemos de tener en cuenta que los fallecimientos ocurridos estas días, proceden de casos graves que se presentaron antes y que como es natural han tenido un fatal desenlace.

El número de invasiones unos días es mayor y otros menor, pero el de los enfermos dados de alta por hallarse restablecidos, es más crecido que el de las atenciones, o que prueba que el estado sanitario va mejorando algo, aunque muy paulatinamente.

El parte oficial de la Inspección de Sanidad enviado ayer al ministerio de la Gobernación es el siguiente:

Nuevas invasiones, 107; altas, 106; defunciones 9.

Continúa presentándose enfermos de afecciones catarrales, pero de carácter leve.

En la provincia

Sigue la invasión de la epidemia en nuevos pueblos, habiendo disminuido en otros.

El pueblo de Becerril de Campos se halla casi totalmente invadido, habiéndose registrado ayer nueve defunciones.

En general, la epidemia en la provincia se encuentra estacionada, habiendo decrecido notablemente en las poblaciones que fueron atacadas al aparecer la enfermedad en Palencia y en las más castigadas; donde ya apenas si se registran nuevos ataques.

En Batazós reina gran consternación con motivo de la epidemia, pues la mayor parte de las familias están de luto a consecuencia de las defunciones ocurridas.

En los establecimientos públicos y en las calles hay general desanimación.

Auxilios para la provincia

Ayer se han recibido del Ministerio de la Gobernación con destino a esta provincia, cuatro sacos de cloruro de calcio; una bombona y una lata de creolina.

Se han recibido noticias de Madrid respecto al envío de otra remesa.

Todos estos productos se repartirán a los pueblos en la forma que se determina en el último «Boletín Oficial».

Para los epidemiados pobres

En nuestra Redacción hemos recibido los siguientes donativos:

	Pesetas
D. Víctor C. Barrios	100
» Lucio G. de Medina	25
» Benito González	25

cuya cantidad hemos entregado inmediatamente a los Sres. Médicos de la Beneficencia Municipal, para que las repartan entre los necesitados atacados de la epidemia.

Está en poder del señor cura párroco de la Catedral las siguientes cantidades:

	Pesetas
D. Juan Pérez Domínguez	50
Sra. Viuda de Lomas	25
D. Camilo Castrillo	5
» José Paisán	25
» Amestero Castrillo	10
» Cesar Iglesias	100
» Prudencio Fuentes	15
» Eduardo Janco Martínez	50
» Santiago Pérez	5
» Sr. Viuda de Foat	10
» Juan Martínez	50
» José Martínez	50

Agua ozonizada eléctricamente FARMACIA DE RIVAS VEASE EN 4.ª PLANA

LAS PLANTILLAS DE LOS MAESTROS

En el Consejo que celebraron ayer los ministros, se aprobaron en definitiva las plantillas de los maestros.

El máximo de sueldo es el de 5 000 pesetas y el mínimo el de 1 500 de sueldo provisionalmente el de mil quinientos cincuenta, para los maestros que tienen limitado su ascenso en el derecho.

La plantilla fijada en el escalafón general de maestros y maestras, es la siguiente:

50 maestros de 5 000 pesetas; 100 de 4 500; 150 de 4 000; 300 de 3 500; 600 de 3 000; 1 500 de 2 500; 3 000 de 2 000 y 9 000 de 1 500, quedando por restar los de 1.250.

Alcalde de Palencia EDICTO

Secundando iniciativas del dignísimo señor presidente de esta Audiencia provincial, y para proveer a remediar a las clases necesitadas de la población que sufren las consecuencias de la epidemia reinante, esta Alcaldía, invita a las personas pudientes de la capital a una reunión que ha de celebrarse mañana sábado, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el fin de estudiar la suscripción iniciada por aquél respetable y caritativo señor, y ver el medio más conveniente y rápido de conseguir dichos socorros.

De los caritativos sentimientos de que en todo momento diego se hallan los vecinos de Palencia, se promete esta Alcaldía ver atendido su ruego. Palencia 18 de Octubre de 1918.

NOTICIAS

Terminó la censura

En «Gaceta» de hoy a esta ciudad se publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar la siguiente Artículo único. En todas las provincias del reino queda restablecida la garantía expresada en el párrafo primero del artículo 13 de la Constitución suspendida por mi decreto de 31 de Agosto último.

Dado en San Sebastián a 15 de octubre de mil novecientos dieciocho.—A favor.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

Los secretarios de Ayuntamientos han elevado una vez más instancia al Ministro de la Gobernación pidiendo el aumento del cincuenta por ciento de sus haberes, por lo menos mientras duren las actuales excepcionales circunstancias.

Según circular que publica el «Boletín Oficial del Ouzpede» para que los señores sacerdotes no se algen de las parroquias durante la epidemia reinante, quedan prerrogadas las licencias ministeriales y suspendido el Sínodo anunciado para el mes de Noviembre hasta tanto que no se avise por medio del Boletín la fecha de su celebración.

Notas militares

Ha sido destinado a la Jefatura administrativa de esta capital el auxiliar de segunda clase don Julián Rodríguez T. Jodor.

En el reparto del contingente de la milicia se corresponden a la capital de esta capital 663 hombres.

Han sido aprobadas por la Superioridad las escuelas prácticas que el regimiento de Talavera ejecutará en la segunda quincena del mes corriente asignando para ellas la cantidad de 5 000 pesetas.

En el Consejo celebrado ayer quedó acordado el aumento de los haberes del clero parroquial y rural y de los conductores. Ha de poseer más de un 20 por 100, y supone una cifra de 6 182 282. La escala de sueldos de los nuevos dotaciones, es la siguiente: Párrocos de término con 1 500 pesetas anuales. I.ª de ascenso, con 1 400. I.ª de entrada, con 1 200. I.ª rural, con 1 000. En los conductores e estibadores categorías: Una, de 800 pesetas anuales y otra con 750.

Conferencias Telefónicas

Madrid 16

La «Gaceta»

En este periódico oficial se publica hoy una disposición aprobando las plantillas del personal afecto al Consejo de Estado.

Se publica también un Real decreto aprobando el reglamento provisional sobre la ley de la jornada mercantil.

Otro creando en la dirección general de Obras públicas un centro de estudio sobre material de construcción.

Otro regularizando la velocidad que deben llevar los tranvías.

Por último una disposición sobre el auto 128 del Reglamento del servicio telefónico.

Consejo

A las ocho y media terminó el consejo que en la presidencia celebraron los ministros.

A la salida, el presidente manifestó a los periodistas que aunque la reunión había terminado temprano, sin embargo habían trabajado mucho.

Después se facilitó a la prensa la siguiente

Nota oficial

El Consejo ha aprobado un Real orden de la Presidencia modificando algunos artículos del reglamento de la Comisión protectora de la producción nacional.

Se aprobaron diversos expedientes de Hacienda, Fomento, Guerra y Abastecimientos.

El ministro de Instrucción ha dado cuenta del proyecto de adaptación de sueldos y de las plantillas del personal del ministerio, siendo aprobadas.

Se aprobaron las plantillas del personal del canal de Isabel II y el nuevo proyecto de ingresos presentado por el ministro de Hacienda.

Se acordó revisar las escalas de sueldos de la magistratura y jurisdicción, para comunicarla a la comisión del Congreso que entiende en las reformas judiciales, disponiendo que surtan efecto desde la misma fecha que las de los empleados civiles, en las que se han hecho efectivos sus aumentos.

Se ha fijado el aumento de los haberes del clero parroquial rural y coadjutores.

Ampliación al Consejo

Por referencias particulares se sabe que el proyecto de mayor discusión en el Consejo, fué el de impuesto sobre fortunas, del que dió cuenta el señor González Besada.

Quedarán sujetas a este impuesto todas las fortunas superiores a 50 000 pesetas, en la forma siguiente y por una sola vez:

Las fortunas por su cuantía anterior a las de Enero de 1916, satisfarán del 0'25 al 4 por 1.000, según su importancia.

Esta mínima tributación persigue un objeto más estadístico que fiscal; pero a partir de esa fecha, el crecimiento que haya obtenido el capital tributará con arreglo a una escala del 1 al 6 por 100.

También se acordó que los proyectos extraordinarios que afectan a varios Ministerios, se resuman en uno sólo, que presentará el señor González Besada, determinando los servicios y las cifras.

El señor Ventosa dió cuenta a sus compañeros de todas las medidas adoptadas y del sistema administrativo porque se regirán los buques alemanes cedidos a nuestra nación.

A propuesta del ministro de Abastecimientos se aprobó un crédito de dos millones de pesetas, que, por su especial condición, se ha necesitado

pasar al Consejo de Estado, y que se destinará para poner los barcos en condiciones de navegar.

Se trató también de la reforma protectora de la producción nacional, cuya comisión se convertirá en un organismo ejecutivo para que sus decisiones sean eficaces.

Se aprobaron otros proyectos de menor importancia y el Consejo acordó reunirse nuevamente mañana para terminar la obra económica y preparar la que someterá el Gobierno al Parlamento.

Los haberes de los jueces

El señor Maura ha dicho que hace suyos los proyectos del conde de Romanones, en los que señalaba a los jueces un sueldo de entrada de 6.000 pesetas.

Enfermos

Dicen de Barcelona que acaeció del gripe se encuentra gravemente enfermo el diputado republicano Marciano Domingo.

También se halla enfermo de gravedad el inspector de policía señor Bravo Portillo, quien ha sido trasladado a la enfermería de la cárcel.

Una nota

Se asegura que precedentes del ministerio de Jornada ha llegado a Madrid la nota que los países aliados han dirigido a los centrales y cuyo contenido se desconoce.

Créase que el contenido de dicha nota se relaciona con la actitud que adoptará España ante el próximo congreso de las naciones.

En los centros oficiales se guarda gran secreto.

¿Se aplaza la reapertura del Parlamento?

Circulan insistentes rumores sobre la apertura del Parlamento, asegurándose que a pesar de haberlo negado algunos ministros, se aplazará la reapertura, en vista del actual estado sanitario.

Muchos afirman que dicho aplazamiento obedece a que la confección de los presupuestos se ha retrasado bastante.

La primera interpelación que se examinará será una del señor Rivas Martín examinando la gestión del ministro de Abastecimientos.

Ministro mejorado

Se encuentra bastante mejorado el ministro de Marina, pero sin que pueda salir de su habitación.

Un incendio

Dicen de Barcelona que esta madrugada se ha declarado un incendio en un establecimiento de ropas de la calle de Villarreal propiedad de Francisco Porras.

Las pérdidas se calculan en 20.000 pesetas.

Revistando fuerzas

También comunican de la ciudad condal que el capitán general de aquella región ha salido para Villafranca del Panadés, para revistar las tropas allí destacadas.

Paseo y audiencias

Esta mañana salió de paseo la Reina doña Victoria en unión de sus hijos.

Al regresar a Palacio recibió en Audiencia al obispo de Sión, general Silvestre, y a la marquesa de Fuente-Orabá.

Petróleo para España

En el ministerio de Estado se tienen noticias de que en breve llegará un barco, con 9.000 toneladas de petróleo, con destino a España.

Barcos descargados

La comisión que entiende en la incautación de los barcos alemanes ha recibido noticia de que se hallan ya

descargados, a excepción del que se encuentra en aguas de Cartagena.

Dice Marina

El ministro de la Guerra ha manifestado que el llamamiento del expo último es práctica legal y no implica aumento en el contingente.

La epidemia

En el ministerio de la Gobernación nos han facilitado los siguientes datos de la epidemia.

En Pontevedra se han presentado 480 casos, hallándose invadida casi toda la provincia.

En Valencia decrece en la capital y de los pueblos dicen que se observan muchos casos de bronceopneumonía.

En Badajón descienden las invasiones.

En Villafranca del Bierzo se han presentado 200 casos.

Boletín Religioso

Sábado, 19. — Sta. Pedro de Alcántara cl., Berenio, Tolomeo y Lucio mrs.

En la iglesia parroquial de San Miguel, quinto sábado de la Inmaculada con misa de comunión a las ocho y ejercicio con exposición al anochecer en la capilla de Nuestra Señora de la Calle.

En la iglesia de San Juan de Dios, cuarto día de novena a San Rafael, con los mismos cultos que el día anterior.

A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1909, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía; También se pasa a domicilio. Se vacuna todos los días.

MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 103

Antonino González

ARMERO

Expendedoría de explosivos, n.º 2 Calle de Burgos, núm. 16

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos féretros de sugeto estilo Americano. Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 104 PALMERA

IMPRESA Y LITOGRAFIA

SERRANO 30 MADRID



BL SEÑOR

Don Lorenzo Ferrer Aulet

falleció el día 18 de Octubre de 1918

a los 35 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

So jefe e I tmo. Sr. D. legado de Hacienda de esta provincia; su d. consoñada esposa, doña Leonor Conde Diezquijada; hermanos, don Antonio y don Francisco; madre política, doña María Diezquijada Menéndez; hermanos políticos, don Menesario R. seló Gisart, don Lázaro, don Rodrigo y doña Gertrudis Conde, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas

Registro Civil

El exceso de trabajo que pesa sobre el oficial encargado del Registro civil, le ha impedido facilitarlos hoy la relación de los fallecidos durante las últimas veinticuatro horas; pero hemos de hacer constar que el número de defunciones ha sido de veinte.

Agua ozonizada eléctricamente

FARMACIA DE RIVAS

VEASE EN 4.ª PLANA

Por humanidad

Por considerarle de gran utilidad en los actuales momentos se ruega la mayor difusión posible de este anuncio, especialmente a los señores médicos para que, quise quiera, pueda adquirir el jabón SALVAVIDAS, producto insecticida contra toda epidemia, de fabricación inglesa y de uso constante en todos los hospitales y establecimientos sanitarios de Inglaterra y del extranjero.

En España también se viene usando ya hace tiempo con excelentes resultados.

Se vende a precio de coste, como puede comprobarlo cualquiera autoridad o persona que lo desee, al por mayor o por pastillas sanitas en el alma sea depositario de dicho producto.

Rodríguez y Blanco, S. en C. Mayor pral., 14 al 20

Lo más nuevo

en confecciones de piel para señoras y señoritas sacotrareis en el comercio de novedades de

MANUEL POLO, Mayor, 91

Francés dá lecciones método rápido y sencillo. Menéndez Pelayo 17, entresuelo.

Compro y vendo

siempre en inmejorables condiciones, facilitando las pólizas legales, papel del Estado, y todos los demás valores cotizables en las Bolsas Españolas y Extranjeras.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

FERRERERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferreteria se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Epidemias contagiosas

se evitan lavándose con

Jabón Zotal

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

R. ALONSO = Fotógrafo = DON SANCHO, 11.

Aprendices

Heen fatis en la Imprenta de este periódico.

En el día de ayer hemos entregado en la depositaria de la Diputación provincial las 539 pesetas 75 céntimos, importe total de la suscripción abierta en este periódico para reparar los daños causados a los vecinos del pueblo de Guardo con motivo del incendio ocurrido el día 22 de julio último.

La «Gaceta» publica una circular dirigida a los gobernadores civiles, ordenándoles que remitan al ministro de la Gobernación, en un plazo de 15 días, una relación de los terrenos invadidos por la lagosta.

Después de cumplir el arresto gubernativo que les fué impuesto por escándalo en la vía pública, han sido puestos hoy en libertad Eulasio Asensio y Trofimo Diaz.

Hoy ha ingresado en la cárcel por el mismo delito de escándalo el vecino de esta capital Apolonio García Lobete.

La «Gaceta» anuncia vacantes los registros de la propiedad de Roa y Aliste.

Ha fallecido en M. gaz la señora doña Juliana Viana García, viuda de don Mariano Primo, siendo su muerte muy sentida en aquella villa.

A los hijos, hermanos y demás individuos de la familia les enviamos nuestras sentidas pésame.

—Victima de la epidemia reinante ha fallecido hoy a oficina de la Intervención de Hacienda señor Ferrer.

A su familia, hijos y demás familia, les acompañamos en el dolor que les produce esta desgracia.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Tábara, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pudiendo dirigir los solicitantes sus instancias a aquella alcaldía en el término de 30 días.

La guardia civil de esta comandancia participa al señor Gobernador civil, que no obstante de las gestiones practicadas para la detención en Vega de Bar, del vecino de aquel pueblo Pedro Miguel Fuentes, condenado por robo, no ha sido habido por haberse presentado de dicho pueblo.

Durante la primera quincena de este mes ha aumentado la recaudación en 1.639.388 pesetas con relación a lo obtenido en igual periodo del año anterior.

Se considera próxima la publicación de un Real decreto autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro, por valor de 200 millones de pesetas, que se entregarán al Banco para Marcial y las sucursales de provincias.

Se comenzarán a expender en primer día de Noviembre, con un interés del 3 por 100, y vencerán en primer día de Febrero.

Con las iniciales A. T. hemos recibido esta tarde un artículo que titula «Vámonos todos», rogando a la persona que nos lo envía se pase por esta redacción para, por lo menos, conocer quien es el autor de tan meritísimo trabajo.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir «Peligandular», Farmacia de Fuentes.

GRAN SASTRERIA INGLESA

de

SANTIAGO HERNÁNDEZ

Mayor Principal, 45. — PALENCIA

Los caballeros que deseen vestir con elegancia y economía no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán las últimas novedades para la temporada de invierno en géneros de gabanes y trajes para caballero y niño.

Grandioso surtido de impermeables para caballero desde 80 pesetas.

Esta casa cuenta con un reputado maestro cortador de una de las principales casas de Madrid.

PRECIO FIJO
Mayor principal, 45. — PALENCIA

"EL PARAISO"

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

de

SANTIAGO HERNÁNDEZ

Mayor Pral. 74. — PALENCIA

El dueño de este respetado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido grandes novedades en paños para abrigos de señora y niño; géneros alta fantasía para vestidos como igualmente un extenso surtido de abrigos confeccionados para señora y niño. Piel, mangos, velos tül, corsets, etc.

Grandes existencias en telas blancas y géneros de punto de todas clases. Inmensa surtido en camisería de caballero, ligas, corbatas, tirantes, pañuelos y bufandas, seda.

Casa especial en géneros negros y café para luto y hábitos.

PRECIO FIJO

NOTA.—Se confeccionan a la medida abrigos de señora y niño con arreglo a última moda.

Agua Ozonizada eléctricamente

Único medio de esterilizar el agua sin alterar sus sales minerales útiles, aireándola de un modo muy energético.

En las circunstancias presentes no debe beberse otra. Para los enfermos, los médicos la prefieren a la hervida o filtrada.

Es la mejor Agua de Mesa

Agua ozonizada simple, 0,10 ptas. litro Agua ozonizada carbónico-litínica, 0,25 ptas. litro

Farmacia de J. Rivas

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 24 del presente mes de Octubre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 24 del mes de Octubre.

NOTAS: En Burgos el día 22 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 23 en el Hotel Imperial; y en Salamanca el día 25 en el Hotel Comercio donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos e iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE céntimos en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pons y Espadas.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños.

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser tras a una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad es el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

¿Queréis hijo ené?

Deseñad el antecesor fi trol de todos los sistemas, lo único que purifica el agua y que extermina los microbios base de todas las epidemias.

EL OZONADOR ELÉCTRICO

Es indiscutible

Menéndez, Pelayo, 17, entresuelo

CASA

Se vende en la calle Mayor principal, con cuadras y jardín. Informarán en el número 23.

SE HALLA VACANTE

la plaza de sacristán de Soto de Cerrate con las derechos de ar. nec. Se rá pr. ferido e. que tenga ar. nism. L. s. societas al señor Cura Pá. r. ocp.

Reproductor

Macho de la especie porcina, hermoso ejemplar, se vende en Freshia, de tres meses de edad y peso aproximado de 200 kilos, así como cerdas al destete. D. Andrés Paredes.

Juan García Mancho

Marmolista-Lapidario

TALLER ECONÓMICO

Calle Nueva, n.º 6.

Huerta y tierras en venta

Se hace de una huerta en el campo de esta ciudad en un término llamado del cuadro, y de diez obradas de tierras. Para preses e informes en la calle Mayor principal número 73 o Calle laja 21.

Por ausentarse su dueño

se venden los cerdos de raza, de buena raza, y cuatro cías de siete semanas; una burra de cuatro años y medio, aves, conejos etc. Para f. atar con don Bernarde Vega en Monzón de Campos.

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Rojas, Mayor, 74.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 29 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vizgo, y ribos (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCIOS DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

A LO MAS BIEN. — Mayor pral. 74

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientos arrobas de mosto y cuesta NUOVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID